



PLAN DE FORMACIÓN
CURSO NACIONAL DE ARBITRAJE F.E.L.O.D.A.
DEFENSA PERSONAL POLICIAL
29 de abril de 2017.

Oviedo (Asturias)

1.- REGULACIÓN DE LAS FORMACIONES DE LA F.E.L.O.D.A

1. Curso para nuevos candidatos a categoría Nacional Novel propuestos por sus Federaciones.

El presente Curso gozará del reconocimiento de la **FELODA** y está elaborado dentro del Plan de Formación de Árbitros en las modalidades de Defensa Personal Policial.

*La superación del Curso será válido para obtener la titulación de **Arbitro Nacional Novel DPP.***

2. NORMATIVA DEL SEMINARIO.

2.1 REQUISITOS DE LOS ALUMNOS

De carácter general:

1. Para el curso homologación

- Tener licencia Federación 2017.
- Tener más de 16 años.
- Deberán contar con la autorización de su Federación Autónoma.

2.2 CARACTER DE LA ENSEÑANZA

El Curso se realizarán combinando clases teóricas y prácticas de las diferentes áreas del curso

2.3 PROGRAMA DEL CURSO.

- Reglamento general.
- Puntuación de la técnica.
- Prácticas.

2.4 PROFESORADO DEL CURSO

- IVAN RODRIGUEZ
- JOSE MARIA DE BENITO
- JULIO MUÑIZ SILVA

2.6 DESARROLLO DEL CURSO

DIA	SESION	HORA	CONTENIDO	PROFESOR	MODALIDAD
29/04/2017	MAÑANA	10:00 a 13:30	CURSO		DPP
	TARDE	15:30 a 19.00			



3. NORMATIVA ADMINISTRATIVA

3.1 MATRICULACIÓN

Enviar mail a la dirección federacionasturianadelucha@gmail.com con nombre, apellidos, dni haciendo constar que se desea participar en el curso e ingresar la cuota del curso en la cuenta : LIBERBANK ES91 2048 0096 56 3404001457 indicando en el ingreso " Curso Kata-Arbitraje"

3.2. TARIFA DEL CURSO

- Inscripción al Curso Homologación: 40€
- Diploma del Curso: Gratuito para los aprobados.
- Los costes de viaje corren a cargo de los interesados.
- Los costes de alojamiento y manutención de los asistentes CORREN A CARGO DE LOS INTERESADOS.
- Plazo de inscripción finaliza el 22 de abril de 2017.

3.2. Nº Y RESERVA DE PLAZAS

- 30 plazas.
- La reserva de las plazas se efectuará por riguroso orden de inscripción.

3.3 EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA POR LA F.E.L.O.D.A

La realización del curso se acreditará con el correspondiente Diploma del Curso para los que pasen el mismo.

3.4 UNIFORMACIÓN

Los participantes deberán acudir con la uniformidad de defensa personal policial.